Guayaquil, 19 de Enero del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DIGAMA S.A
Ciudad.

Distinguidos señores:

En cumplimiento de mi deber como COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa DIGAMA S.A, me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2004.

Después de haber revisado y efectuado un análisis sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo siguiente:

1- La Empresa no ha realizado actividad operativa alguna durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2004.

2- Para el cumplimiento de mis funciones se me han dado todas las facilidades del caso, por lo que me ha sido factible emitir mi opinión, una vez realizada la revisión integral de los Libros Contables.

3- La Empresa ha sido administrada por la Srta. Maria Fernanda Garcia Villavicencio, quien tiene el nombramiento vigente de Gerente General.

4- Para poder realizar la función de Comisario Principal, esta ha sido dispuesta por la Junta de Accionistas, conforme a lo dispuesto en los Art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

5- La presentación de los Estados Financieros, refleja realmente la posición de la Empresa al momento, es decir, no se han producido movimientos o transacciones durante el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Atentamente,

C.P.A. Dalton Ortala G.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
7 SEP 2005